

OFICIO No. 001-FISHFLOUR-20

Santa Elena, 10 de marzo de 2020

Señores Accionistas

COMPañÍA FISHFLOUR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la empresa, en mi calidad de Gerente General remito a ustedes informe económico, administrativo y financiero de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2019, debidamente reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,


Ronald Richard Ascencio Gonzabay
GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa **FISHFLOUR S. A.**, pongo a vuestra consideración señores Accionistas, el informe económico, administrativo y financiero sobre las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2019 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2019) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

La empresa fue constituida en el mes de mayo de 2017 y no se ha ejercido ninguna actividad comercial, por lo que el Estado de Situación Financiera sólo presenta registro USD\$ 800.00 en la cuenta de Efectivo y Equivalente en Efectivo del grupo de activos y su contrapartida en como Capital Suscrito en el grupo de patrimonio.

B. Estado de Resultados:

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.

Es importante señalar que la compañía en el ejercicio fiscal 2019 ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, entre otros organismos de control.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

Santa Elena, 10 de marzo del 2020

Atentamente,


Ing. Ronald R. Ascencio Gonzabay
GERENTE GENERAL